



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO 2021

1. INTRODUCCIÓN.

El Ayuntamiento de Madrid, en una apuesta clara por incrementar la transparencia, la predictibilidad y la congruencia del ordenamiento jurídico municipal, adoptó el 15 de junio de 2017 un acuerdo para aprobar las Directrices sobre el Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de Madrid.

El Plan Anual Normativo (en adelante, PAN) es el instrumento básico de planificación de la actividad normativa del Ayuntamiento de Madrid. En él se recogen las iniciativas normativas que se prevé elevar al año siguiente a la aprobación inicial de la Junta de Gobierno, conforme al procedimiento previsto en el artículo 48.3 a) de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid.

Asimismo, el PAN contendrá la relación de los informes de evaluación que se prevea emitir en el año correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en las citadas Directrices, las iniciativas que deben incluirse en el PAN son las ordenanzas y reglamentos, los reglamentos orgánicos y los estatutos de los organismos públicos municipales; quedando excluidos los presupuestos, las ordenanzas fiscales, los acuerdos plenarios de aprobación de precios públicos, los planes urbanísticos y las iniciativas normativas provenientes de los ciudadanos y de los concejales o grupos políticos municipales.

Además del contenido del PAN, las Directrices desarrollan otros aspectos relacionados con el mismo, como el procedimiento para su elaboración; su estructura; publicidad; así como determinadas previsiones en relación con su evaluación.

En particular, por lo que a la evaluación del Plan se refiere, el apartado 8 encomienda al Comité de Política Regulatoria realizar en el primer semestre del año, el informe de evaluación del PAN del año anterior, informe, que al igual que el propio Plan, debe ser objeto de publicidad, con la finalidad de que las previsiones sobre la planificación normativa del Ayuntamiento y su grado de cumplimiento puedan ser conocidas por la ciudadanía y por los distintos agentes interesados.

Mediante Acuerdo de 3 de diciembre de 2020 de la Junta de Gobierno se aprobó el PAN 2021, que contiene la relación de iniciativas normativas que se preveía elevar durante ese año a la aprobación inicial de la Junta de Gobierno. Se trata del cuarto Plan Anual Normativo de la Ciudad de Madrid.

En total, se recogieron 34 iniciativas que fueron propuestas por las distintas Áreas de Gobierno y por la Coordinación General de la Alcaldía. Para cada iniciativa normativa el Plan especificó el título y tipo normativo, el órgano promotor de la iniciativa, si precisaba o no consulta pública previa y el trimestre estimado de aprobación por la Junta de Gobierno.

|

Información de Firmantes del Documento





El PAN 2021 no recoge ninguna previsión específica en relación con los informes de evaluación de las normas, en la medida en que este nuevo contenido se incorporó mediante la modificación operada en las Directrices del PAN por el Acuerdo de 9 de diciembre de 2021 de la Junta de Gobierno, acuerdo posterior al de la aprobación del PAN 2021.

La ejecución de este cuarto plan anual normativo, al igual que el PAN 2020, ha estado condicionada por la ejecución del Plan de Gobernanza y Simplificación Normativa del Ayuntamiento de Madrid, que fue aprobado por la Junta de Gobierno en el mes de febrero de 2020.

Uno de los ejes vertebradores del Plan consiste en la necesaria revisión de la normativa vigente, para analizar su necesidad y pertinencia y para proponer medidas de simplificación normativa con el objetivo de garantizar la calidad de las normas futuras.

Entre las medidas que contempla, se encuentra la realización de un proceso de revisión del total de 123 ordenanzas y reglamentos municipales vigentes, con el objeto de poder identificar, entre otras cuestiones, aquellas disposiciones que hayan podido quedar obsoletas, las tácitamente derogadas y las que no se aplican por pérdida de su objeto.

En cumplimiento de la citada previsión, la Dirección General de Organización y Régimen Jurídico realizó, con la colaboración de todas las áreas de gobierno, un trabajo de estudio de estas 123 normas durante los meses de febrero a junio de 2020, que se plasmó en un informe que fue elevado a la Junta de Gobierno en el mes de julio de 2020¹.

Del total de las 123 normas analizadas, se propuso derogar 40, sustituir 22, refundir 23, modificar 12 y analizar en la segunda fase del Plan 26. De esta forma, frente a las 123 normas (51 ordenanzas, 63 reglamentos y 9 reglamentos orgánicos) la adopción completa de las propuestas efectuadas daría como resultado un ordenamiento jurídico municipal integrado por un total de 69 normas (36 ordenanzas, 25 reglamentos y 8 reglamentos orgánicos), más sencillo que el actual y con una reducción total de 54 normas.

En este informe se concluyó que las propuestas de modificación, refundición y sustitución de normas deberían planificarse en un plazo más amplio para desarrollar el proceso con coherencia durante el período 2021-2023, priorizando las más urgentes e incluyendo las correspondientes iniciativas en los planes anuales normativos de los años 2021, 2022 y 2023.

¹ Disponible en el siguiente enlace: [Informe de revisión de ordenanzas y reglamentos Ayuntamiento de Madrid](#)





En relación con la propuesta de derogación de 40 normas, para realizarla de forma rápida y con el menor coste de recursos posible, se propuso elaborar una única ordenanza que integrase todas las propuestas de derogación.

El PAN 2021 es el resultado de este proceso de revisión, habiéndose incorporado para la planificación del año 2021 aquellas propuestas cuya modificación se estimaba preciso realizarla de forma más urgente, entre las que se encuentra la aprobación de una Ordenanza de Derogación Normativa.

2. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO.

Las Directrices sobre el Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de Madrid establecen cuál debe ser el contenido del informe de evaluación del Plan, señalando específicamente que identificará:

- a) Las iniciativas normativas inicialmente previstas.
- b) Las iniciativas normativas aprobadas por la Junta de Gobierno en el año anterior.
- c) Las iniciativas normativas aprobadas por el Pleno en el año anterior.

Respecto de las iniciativas aprobadas por la Junta de Gobierno, precisará:

- a) La fecha de aprobación inicial, y en su caso, definitiva.
- b) El PAN del que procedan, para el caso de iniciativas incluidas en planes anteriores.
- c) Los motivos de su no inclusión en el PAN, para el caso de iniciativas normativas aprobadas que no figuren en el mismo.

Respecto de las iniciativas aprobadas por el Pleno, precisará:

- a) La fecha de aprobación por el Pleno.
- b) Las fechas de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
- c) El Plan Anual Normativo del que proceden, en su caso.

3. PLAN ANUAL NORMATIVO 2021

3.1. Iniciativas normativas inicialmente previstas en el PAN 2021.

El PAN 2021 contemplaba 34 iniciativas normativas que han sido propuestas por nueve Áreas de Gobierno y la Coordinación General de la Alcaldía:





ÁREA PROPONENTE	Nº INICIATIVAS
Área de Gobierno de Vicealcaldía.	2
Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.	5
Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.	2
Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo.	6
Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.	5
Área de Gobierno de Desarrollo Urbano.	2
Área de Gobierno de Hacienda y Personal.	5
Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social.	3
Área de Obras y Equipamientos.	1
Coordinación General de la Alcaldía.	3
TOTAL	34

De conformidad con lo establecido en el PAN 2021, estas 34 iniciativas se corresponden con los siguientes tipos normativos:

TIPO NORMATIVO	NORMA NUEVA	MODIFICACIÓN	TOTAL
Ordenanzas	8	10	18
Reglamentos orgánicos	2	1	3
Reglamentos	11	2	13
TOTAL	21	13	34

3.2. Iniciativas normativas aprobadas por la Junta de Gobierno el año 2021.

La Junta de Gobierno aprobó en el año 2021 el proyecto inicial de 10 iniciativas normativas. En cuanto a la aprobación definitiva, se aprobaron un total de 12





iniciativas. De estas 12 iniciativas, 3 de ellas habían sido aprobadas inicialmente en el año 2020, otras 2 no fueron objeto de aprobación inicial por tratarse de iniciativas que no precisaban del trámite de información pública, y otra de ellas, al no presentarse alegaciones, la aprobación inicial se convirtió en definitiva.

A continuación, se relacionan las citadas iniciativas aprobadas por la Junta de Gobierno en el año 2021, con indicación del órgano promotor y la fecha de aprobación inicial y definitiva:

DENOMINACIÓN	ÓRGANO PROMOTOR	APROBACIÓN INICIAL	APROBACIÓN DEFINITIVA
Modificación del Reglamento del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid (PAN 2020)	AG Economía, Innovación y Empleo (DG Comercio y Hostelería)	(2020)	18/02/2021
Ordenanza de Calidad del Aire y Sostenibilidad (PAN 2020)	AG Medio Ambiente y Movilidad (DG Sostenibilidad y Control Ambiental)	(2020)	11/02/2021
Modificación de la Ordenanza Reguladora del Taxi (PAN 2021)	AG Medio Ambiente y Movilidad (DG Gestión y Vigilancia de la Circulación)	18/02/2021	06/05/2021
Reglamento por el que se crea el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento (PAN 2020):	AG Cultura, Turismo y Deporte (Coordinación General del Cultura)	(2020)	4/03/2021
Reglamento Orgánico de los Distritos (PAN 2020)	AG Vicealcaldía (DG de Coordinación Territorial y Desconcentración)	18/03/2021	6/05/2021
Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad de los Distritos (PAN 2020)	AG Vicealcaldía (DG de Participación Ciudadana)	18/03/2021	6/05/2021
Modificación de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa (PAN 2021)	AG Economía, Innovación y Empleo (DG Comercio y Hostelería)	20/05/2021	21/10/2021





DENOMINACIÓN	ÓRGANO PROMOTOR	APROBACIÓN INICIAL	APROBACIÓN DEFINITIVA
Modificación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible (PAN 2021)	AG Medio Ambiente y Movilidad (DG Gestión y Vigilancia de la Circulación)	27/05/2021	20/08/2021
Ordenanza de Derogación Normativa (PAN 2021)	Coordinación General de la Alcaldía (DG Organización y Régimen Jurídico)	1/07/2021	Tras no presentarse alegaciones en información pública la aprobación inicial se convirtió en definitiva.
Ordenanza de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid (PAN 2020)	AG Desarrollo Urbano (Gerencia Organismo Agencia Actividades)	30/9/2021	(2022)
Reglamento por el que se establece el régimen de las Entidades Colaboradoras Urbanísticas de Verificación, Inspección y Control (PAN 2021)	AG Desarrollo Urbano (Gerencia Organismo Autónomo Agencia Actividades)	14/10/2021	(2022)
Reglamento Anticipos de Caja Fija y Pagos a Justificar (PAN 2021)	AG Hacienda y Personal (DG Política Financiera)	Sin información pública	25/11/2021
Modificación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración (no incluida en PAN)	AG Vicealcaldía (DG Coordinación Territorial y Desconcentración)	28/10/2021	16/12/2021
Reglamento de Distinciones Honoríficas (PAN 2021)	AG Cultura, Turismo y Deporte (Secretaría General Técnica)	23/12/2021	(2022)
Modificación del Reglamento del Cuerpo de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid (no incluida en PAN)	AG Medio Ambiente y Movilidad (DG de Gestión y Vigilancia de la Circulación)	Sin información pública	30/12/2021



1IAJG9C4FIMTH70P

Información de Firmantes del Documento



MADRID





Todas las iniciativas aprobadas se encontraban previstas en el PAN 2021, salvo las que se relacionan a continuación. En la mayoría de los casos se trata de normas incluidas en el PAN 2020, que continuaron su tramitación a lo largo de 2021. En otros casos, se trata de iniciativas cuya necesidad se vio motivada por la crisis sanitaria del COVID-19:

1. **Modificación del Reglamento del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid (PAN 2020):** la tramitación de esta norma finalizó en marzo de 2021 (Reglamento 2/2021, de 30 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid).
2. **Ordenanza de Calidad del Aire y Sostenibilidad (PAN 2020):** la tramitación de esta norma finalizó en marzo de 2021 (Ordenanza 4/2021, de 30 de marzo, de Calidad del Aire y Sostenibilidad Ordenanza de Calidad del Aire y Sostenibilidad).
3. **Reglamento por el que se crea el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento (PAN 2020):** en el PAN 2020 se contemplaba su modificación, pero se optó por aprobar un nuevo reglamento, cuya tramitación finalizó en 2021 (Reglamento 9/2021, de 21 de julio, por el que se crea el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento).
4. **Reglamento Orgánico de los Distritos (PAN 2020):** en el PAN 2020 se contemplaba su modificación, si bien se optó finalmente por elaborar un nuevo texto que fue tramitado en el año 2021 (Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid).
5. **Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad de los Distritos (PAN 2020):** en el PAN 2020 se contemplaba modificar el Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos, si bien se optó finalmente por elaborar un reglamento que fue tramitado en el año 2021, y que derogó el de los foros locales, sustituyendo estos órganos de participación por los consejos de proximidad (Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid).
6. **Ordenanza de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid (PAN 2020):** la tramitación de esta norma se ha desarrollado a lo largo de 2021 y 2022, habiendo sido aprobada en abril de 2022 (Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid).
7. **Modificación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración (no incluida en PAN):** la MAIN de esta iniciativa justificó los motivos por los que no fue posible su inclusión en el PAN 2021. En particular, señaló que la necesidad de aprobar esta norma surgió con posterioridad a la aprobación del PAN, motivada principalmente por la situación generada por la pandemia del COVID-19, que requería de la





flexibilización del régimen jurídico previsto en la misma. Esta norma ha sido aprobada por el Pleno en enero de 2022 (Ordenanza 1/2022, de 25 de enero, por la que se modifica la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, de 30 de julio de 2013).

8. **Modificación del Reglamento del Cuerpo de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid (no incluida en PAN):** el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad señaló en la MAIN que se trataba de una modificación puntual con escaso impacto normativo.

Por lo tanto, si bien sólo 7 iniciativas de las contempladas en el PAN 2021 fueron objeto de aprobación por la Junta de Gobierno, debe tenerse en cuenta que se aprobaron otras 6 normas incluidas en el PAN 2020. A ellas hay que añadir la aprobación por la Junta de Gobierno de la modificación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, y la modificación del Reglamento del Cuerpo de Agentes de Movilidad, que no se encontraban incluidas en ningún PAN.

3.3. Iniciativas normativas aprobadas por el Pleno en el año 2021.

Dejando al margen las ordenanzas fiscales y precios públicos, que como se señaló al inicio del informe no tienen reflejo en el PAN, el Pleno aprobó en el año 2021 un total de 12 normas.

A continuación, se relacionan las normas aprobadas por el Pleno en el año 2021, con indicación del órgano promotor y fecha de aprobación y publicación en BOCM y BOAM:

DENOMINACIÓN	ÓRGANO PROMOTOR	APROBACIÓN DEFINITIVA PLENO	PUBLICACIÓN EN BOCM	PUBLICACIÓN EN BOAM
Reglamento 1/2021, de 26 de enero, por el que se modifica el Reglamento para la adjudicación de las Viviendas gestionadas por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., de 20 de diciembre de 2018	AG Desarrollo Urbano (Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A)	26/01/2021	15/02/2021	8/02/2021
Ordenanza 4/2021, de 30 de marzo, de Calidad del Aire y Sostenibilidad Ordenanza de Calidad del Aire y	AG Medio Ambiente y Movilidad (DG Sostenibilidad y Control Ambiental)	30/03/2021	16/04/2021	16/04/2021





DENOMINACIÓN	ÓRGANO PROMOTOR	APROBACIÓN DEFINITIVA PLENO	PUBLICACIÓN EN BOCM	PUBLICACIÓN EN BOAM
Sostenibilidad (PAN 2020).				
Reglamento 2/2021, de 30 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid. (PAN 2020)	AG Economía, Innovación y Empleo (DG Comercio y Hostelería)	30/03/2021	16/04/2021	7/04/2021
Reglamento 3/2021, de 30 de marzo, por el que se modifican los estatutos del organismo autónomo local Agencia para el Empleo de Madrid	AG Economía, Innovación y Empleo (Agencia para el empleo)	30/03/2021	19/04/2021	08/04/2021
Ordenanza 5/2021, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ordenanza de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid, de 28 de septiembre de 2004 (PAN 2021)	AG Familias, Igualdad y Bienestar Social (DG Atención Primaria, Intervención Comunitaria y Emergencia Social)	30/03/2021	19/04/2021	19/04/2021
Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid (PAN 2020)	AG Vicealcaldía (Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración)	1/06/2021	16/06/2021	16/06/2021



Información de Firmantes del Documento





DENOMINACIÓN	ÓRGANO PROMOTOR	APROBACIÓN DEFINITIVA PLENO	PUBLICACIÓN EN BOCM	PUBLICACIÓN EN BOAM
Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (PAN 2020)	AG Vicealcaldía (Dirección General de Participación Ciudadana)	1/06/2021	16/06/2021	16/06/2021
Ordenanza 8/2021, de 1 de junio, por la que se modifica la Ordenanza Reguladora del Taxi (PAN 2021)	AG Medio Ambiente y Movilidad (DG Gestión y Vigilancia de la Circulación)	1/06/2021	22/06/2021	22/06/2021
Reglamento 9/2021, de 21 de julio, por el que se crea el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento (PAN 2020):	AG Cultura, Turismo y Deporte (Coordinación General del Cultura)	21/07/2021	04/08/2021	04/08/2021
Ordenanza 10/2021, de 13 de septiembre, por la que se modifica la Ordenanza de Movilidad Sostenible, de 5 de octubre de 2018 (PAN 2021)	AG Medio Ambiente y Movilidad (DG Gestión y Vigilancia de la Circulación)	13/09/2021	21/09/2021	21/09/2021
Ordenanza 11/2021, de 28 de septiembre, de Derogación Normativa (PAN 2021)	Coordinación General de la Alcaldía (DG Organización y Régimen Jurídico)	28/09/2021	18/10/2021	7/10/2021
Ordenanza 12/2021, de 30 de noviembre,	AG Economía, Innovación y Empleo	30/11/2021	17/12/2021	17/12/2021

Información de Firmantes del Documento



MADRID



1IAJG9C4FIMTH70P



DENOMINACIÓN	ÓRGANO PROMOTOR	APROBACIÓN DEFINITIVA PLENO	PUBLICACIÓN EN BOCM	PUBLICACIÓN EN BOAM
por la que se modifica la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009 (PAN 2021)	(DG Comercio y Hostería)			

De estas normas, no estaban incluidas en el PAN 2021 las siguientes:

1. Reglamento 1/2021, de 26 de enero, por el que se modifica el Reglamento para la adjudicación de las Viviendas gestionadas por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., de 20 de diciembre de 2018.
2. Ordenanza 4/2021, de 30 de marzo, de Calidad del Aire y Sostenibilidad (PAN 2020).
3. Reglamento 2/2021, de 30 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid. (PAN 2020).
4. Reglamento 3/2021, de 30 de marzo, por el que se modifican los estatutos del organismo autónomo local Agencia para el Empleo de Madrid (deriva directamente de los Acuerdos de la Villa²).
5. Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid (PAN 2020).
6. Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (PAN 2020).
7. Reglamento 9/2021, de 21 de julio, por el que se crea el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento (PAN 2020).

3.4. Grado de ejecución del PAN 2021.

A continuación, se muestran los datos de ejecución del PAN 2021 a fecha 31 de diciembre de 2021 teniendo en cuenta los siguientes criterios en cuanto al estado de tramitación:

2

https://transparencia.madrid.es/FWPProjects/transparencia/Covid19/MedidasRegeneracion/Ficheros/20200707_AcuerdosDeLaVilla_v2.pdf

||

Información de Firmantes del Documento



MADRID

IGNACIO MOLINA FLORIDO - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/09/2022 18:41:30
CSV : 1IAJG9C4FIMTH70P



1IAJG9C4FIMTH70P



- Iniciativas cuya tramitación no se ha iniciado en el año 2021.
- Iniciativas en las que sólo se ha celebrado consulta pública previa, sin que se haya iniciado la tramitación por la Junta de Gobierno.
- En fase de tramitación por la Junta de Gobierno.
- Finalizada tramitación en la Junta de Gobierno, por haberse aprobado el proyecto definitivo.

En este análisis no se ha incluido los datos de la modificación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración; de la modificación del Reglamento del Cuerpo de Agentes de Movilidad; del Reglamento para la adjudicación de las viviendas gestionadas por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A; ni del Reglamento por el que se modifican los estatutos del Organismo Autónomo Local Agencia para el Empleo puesto que como ya se ha indicado en este informe, no se incluyeron en el PAN 2021. Tampoco se han incluido los datos de las iniciativas incluidas en el PAN 2020 que no tienen reflejo en el PAN 2021.

3.4.1. Datos por estado de tramitación.

ESTADO DE TRAMITACIÓN (31-12-2021)	NÚMERO
Sin iniciar tramitación	
1. Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.	17
2. Modificación de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.	
3. Reglamento del Cuerpo de Bomberos.	
4. Ordenanza de Prevención de Incendios	
5. Reglamento del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil.	
6. Reglamento del Cuerpo de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate "SAMUR-Protección Civil".	
7. Reglamento de Utilización de las Instalaciones y Servicios Deportivos Municipales.	
8. Modificación de la Ordenanza de Consumo de la Ciudad de Madrid.	
9. Ordenanza de Dinamización de Actividades Comerciales en Dominio Público.	
10. Ordenanza de Protección y Fomento de Zonas Verdes y Biodiversidad Urbana.	

Información de Firmantes del Documento





ESTADO DE TRAMITACIÓN (31-12-2021)	NÚMERO
11. Modificación de la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid.	
12. Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones.	
13. Reglamento sobre Constitución, Devolución y Ejecución de Garantías en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.	
14. Reglamento de Ordenación y Registro de Personal del Ayuntamiento de Madrid.	
15. Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos.	
16. Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid.	
17. Reglamento Orgánico de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid.	
Sólo con consulta pública previa	
1. Modificación del Reglamento de Prestación de Servicios Funerarios y Cementerios.	9
2. Modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante.	
3. Modificación de la Ordenanza de Mercados Municipales.	
4. Reglamento de Prestación de Servicios de Apoyo al Emprendimiento.	
5. Ordenanza de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos.	
6. Modificación de la Ordenanza de Bases Regulatorias Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos.	
7. Ordenanza Servicio de Ayuda a Domicilio para personas mayores y personas con discapacidad y de los Servicios de Centros de Día, Residencias y Apartamentos para personas mayores.	
8. Reglamento de Funcionamiento de los Centros Municipales de Mayores.	
9. Ordenanza reguladora de la publicidad e identificación exterior.	
En fase de tramitación en Junta de Gobierno	
1. Reglamento de Protocolo, Ceremonial y Distinciones Honoríficas.	2
2. Reglamento por el que se establece el régimen de las Entidades Colaboradoras de Verificación, Inspección y control en materia urbanística y de actividades.	

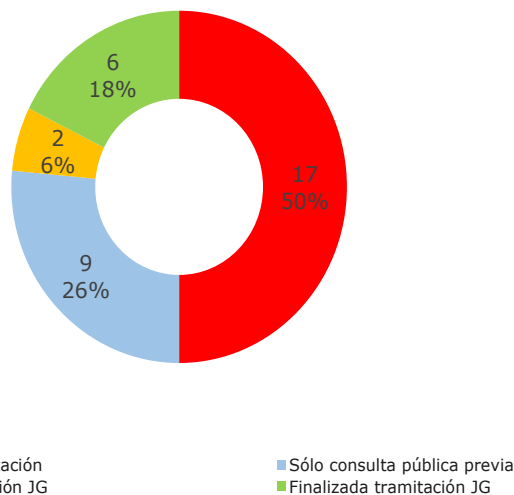




ESTADO DE TRAMITACIÓN (31-12-2021)	NÚMERO
Finalizada tramitación en Junta de Gobierno	
1. Modificación de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa.	6
2. Modificación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible.	
3. Modificación de la Ordenanza Reguladora del Taxi.	
4. Reglamento de Anticipos de Caja Fija y Pagos a Justificar.	
5. Modificación de la Ordenanza de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid, de 28 de septiembre de 2004.	
6. Ordenanza de Derogación Normativa.	
TOTAL	34



Estado propuestas a 31-12-2021



Información de Firmantes del Documento





3.4.2. Datos por Área de Gobierno proponente y estado de tramitación.

ÁREA DE GOBIERNO PROPONENTE	ESTADO DE TRAMITACIÓN (31-12-2021)				
Área de Gobierno de Vicealcaldía.	Sin iniciar tramitación 2	Consulta pública	En fase JG	Finalizada tramitación JG	Total iniciativas 2
Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.	Sin iniciar tramitación 4	Consulta pública 1	En fase JG	Finalizada tramitación JG	Total iniciativas 5
Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.	Sin iniciar tramitación 1	Consulta pública	En fase JG 1	Finalizada tramitación JG	Total iniciativas 2
Área de Gobierno Economía, Innovación y Empleo.	Sin iniciar tramitación 2	Consulta pública 3	En fase JG	Finalizada tramitación JG 1	Total iniciativas 6
Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.	Sin iniciar tramitación 2	Consulta pública 1	En fase JG	Finalizada tramitación JG 2	Total iniciativas 5
Área de Gobierno de Desarrollo Urbano.	Sin iniciar tramitación 1	Consulta pública 0	En fase JG 1	Finalizada tramitación JG	Total iniciativas 2
Área de Gobierno de Hacienda y Personal.	Sin iniciar tramitación 3	Consulta pública 1	En fase JG	Finalizada tramitación JG 1	Total iniciativas 5
Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.	Sin iniciar tramitación	Consulta pública 2	En fase JG	Finalizada tramitación JG 1	Total iniciativas 3



1IAJG9C4FIMTH70P





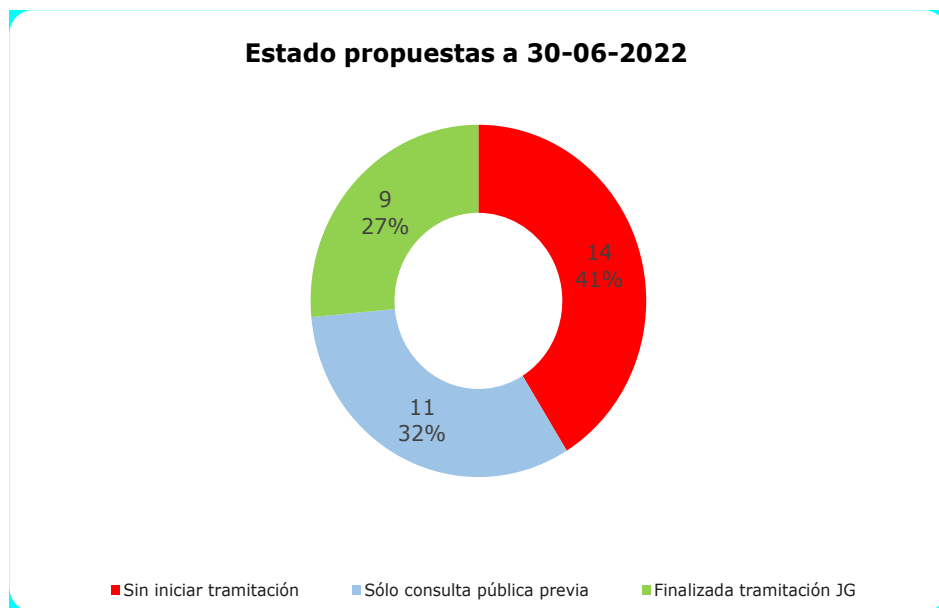
De las iniciativas previstas en el PAN 2021, se han incluido en el PAN 2022 las que se mencionan a continuación, por no ser posible su tramitación durante el año 2021.

- **Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana:** se han incluido en el PAN 2022, no como modificación, sino como nueva norma.
- **Modificación de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid:** se han incluido en el PAN 2022, no como modificación, sino como nueva norma, añadiendo en el título la referencia a la reutilización de la información. (Ordenanza de Transparencia y Reutilización de la Información de la Ciudad de Madrid).
- **Reglamento del Cuerpo de Bomberos.**
- **Ordenanza de Prevención de Incendios.**
- **Reglamento del Cuerpo de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate "SAMUR- Protección Civil".** Se prevé que se integre en él la regulación del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil.
- **Reglamento del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil:** en el PAN 2022 no se recoge como una iniciativa independiente, sino integrada dentro del Reglamento SAMUR- Protección Civil.
- **Reglamento de Utilización de las Instalaciones y Servicios Deportivos Municipales:** en la fecha de elaboración de este informe, ya se ha realizado la consulta pública previa (marzo 2022).
- **Ordenanza de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos:** en la fecha de elaboración de este informe, ya se ha realizado la consulta pública previa (junio 2022).
- **Reglamento sobre Constitución, Devolución y Ejecución de Garantías en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos:** en la fecha de elaboración de este informe, ya se ha realizado la consulta pública previa (marzo 2022).
- **Modificación de la Ordenanza de Bases Regulatorias Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos:** la consulta pública se realizó en mayo de 2021.
- **Ordenanza Servicio de Ayuda a Domicilio para personas mayores y personas con discapacidad y de los Servicios de Centros de Día, Residencias y Apartamentos para personas mayores:** en la fecha de elaboración de este informe, ya se ha aprobado definitivamente por la Junta de Gobierno (acuerdo JG 26/05/2022).





- **Reglamento de Funcionamiento de los Centros Municipales de Mayores.**
- **Ordenanza reguladora de la publicidad e identificación exterior:** la consulta pública previa se realizó en marzo de 2021. No obstante, se consideró conveniente esperar a la aprobación de la nueva ordenanza de licencias urbanísticas por la afectación que su contenido tiene en esta iniciativa normativa.
- **Reglamento Orgánico de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid.**



4. CONCLUSIONES.

El PAN 2021 se presentó como un documento muy ambicioso, dado que fueron muchas las iniciativas que se programaron elevar a la aprobación inicial de la Junta de Gobierno. En concreto 34 iniciativas.

En alguno de los casos, el estudio de las aportaciones presentadas en el trámite de consulta pública, o la elaboración de nuevos borradores de las propuestas normativas han dilatado la tramitación. En otros supuestos, no se ha considerado necesario finalmente iniciar la tramitación normativa, mientras que por el contrario ha surgido la necesidad de aprobar nuevas normas cuya programación no se incluyó en el PAN 2021.

Por otra parte, los retrasos en la tramitación de las normas incluidas en el PAN 2020 han condicionado también la ejecución del PAN 2021, habiéndose priorizado la





finalización de la tramitación de las normas previstas en el PAN 2020. Esta circunstancia ha motivado que, de las 34 iniciativas del plan, se hayan incluido 14 de ellas en el PAN 2022.

A pesar de lo anterior, el año 2021 ha sido un año con una considerable producción normativa, habiendo aprobado el Pleno un total de 12 normas.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que algunas de las normas contempladas en el PAN 2021 están siendo objeto de aprobación por la Junta de Gobierno y por el Pleno en el año 2022.

Si bien es cierto que en estos casos se ha producido un retraso respecto de lo planificado, la efectiva aprobación pone de manifiesto la intención de cumplir, en la mayor medida posible, con lo inicialmente programado. Es el caso de las siguientes normas: Reglamento 2/2022, de 25 de enero, de Pagos a Justificar y Anticipos de Caja Fija del Ayuntamiento de Madrid; Reglamento 4/2022, de 29 de marzo, de Distinciones Honoríficas; Reglamento 7/2022, de 26 de abril, por el que se establece el régimen de las Entidades Colaboradoras Urbanísticas de Verificación, Inspección y Control; y el proyecto definitivo de la Ordenanza reguladora del servicio de ayuda a domicilio para personas mayores y personas con discapacidad y de los servicios de centros de día, residencias y apartamentos para personas mayores y del centro municipal de Atención Integral Neurocognitiva Doctor Salgado Alba.

Asimismo, a la fecha de este informe se han aprobado por el Pleno otras 3 normas en 2022 cuya tramitación se desarrolló a lo largo de 2021. En particular, la Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid, prevista en el PAN 2020; la Ordenanza 1/2022, de 25 de enero, por la que se modifica la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, de 30 de julio de 2013; y el Reglamento 3/2022, de 22 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de 28 de marzo de 2007, del Cuerpo de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.

En estos dos últimos casos, se trata de iniciativas no contempladas en el PAN 2021, dado el carácter flexible del Plan anual normativo que permite que se eleven a la aprobación de la Junta de Gobierno iniciativas normativas no incluidas en el mismo previa justificación de los motivos por los que no fue posible su inclusión.

Si se tiene en cuenta el estado de ejecución del PAN 2021 a fecha 30 de junio de 2022, los datos de ejecución son los siguientes: 14 iniciativas se encuentran sin iniciar tramitación, 11 iniciativas con la consulta pública previa ya realizada, y 9 iniciativas con la tramitación en Junta de Gobierno ya finalizada. De estas 9 iniciativas, 8 ya han sido aprobadas por el Pleno.³

³ Sin iniciar tramitación:

1. Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
2. Modificación de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.





3. Reglamento del Cuerpo de Bomberos.
4. Ordenanza de Prevención de Incendios.
5. Reglamento del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil.
6. Reglamento del Cuerpo de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate "SAMUR-Protección Civil".
7. Ordenanza de Dinamización de Actividades Comerciales en Dominio Público.
8. Ordenanza de Protección y Fomento de Zonas Verdes y Biodiversidad Urbana.
9. Modificación de la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid.
10. Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones.
11. Reglamento de Ordenación y Registro de Personal del Ayuntamiento de Madrid.
12. Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos.
13. Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid.
14. Reglamento Orgánico de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid.

Con consulta pública:

1. Reglamento de Utilización de las Instalaciones y Servicios Deportivos Municipales.
2. Modificación de la Ordenanza de Consumo de la Ciudad de Madrid.
3. Reglamento sobre Constitución, Devolución y Ejecución de Garantías en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.
4. Modificación del Reglamento de Prestación de Servicios Funerarios y Cementerios.
5. Modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante.
6. Modificación de la Ordenanza de Mercados Municipales.
7. Reglamento de Prestación de Servicios de Apoyo al Emprendimiento.
8. Ordenanza de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos.
9. Modificación de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos.
10. Reglamento de Funcionamiento de los Centros Municipales de Mayores.
11. Ordenanza reguladora de la publicidad e identificación exterior.

Finalizada tramitación en Junta de Gobierno:

1. Ordenanza Servicio de Ayuda a Domicilio para personas mayores y personas con discapacidad y de los Servicios de Centros de Día, Residencias y Apartamentos para personas mayores.

Finalizada tramitación en Junta de Gobierno y en Pleno:

1. Ordenanza 5/2021, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ordenanza de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid, de 28 de septiembre de 2004.
2. Ordenanza 8/2021, de 1 de junio, por la que se modifica la Ordenanza Reguladora del Taxi.
3. Ordenanza 10/2021, de 13 de septiembre, por la que se modifica la Ordenanza de Movilidad Sostenible, de 5 de octubre de 2018.
4. Ordenanza 11/2021, de 28 de septiembre, de Derogación Normativa.





Por otra parte, la aprobación de la Ordenanza 11/2021, de 28 de septiembre, de Derogación Normativa, ha permitido la derogación de 17 normas innecesarias, obsoletas o tácitamente derogadas en los ámbitos materiales de organización municipal; urbanismo y espacio público; medio ambiente y seguridad; y servicios a los ciudadanos y empresas. Así, a través de una única norma se ha derogado de forma simultánea, y con el menor coste de recursos posible, una importante cantidad de ordenanzas y reglamentos cuya permanencia en el ordenamiento jurídico comprometía el principio de seguridad jurídica.

Firmado electrónicamente

EL VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE POLÍTICA REGULATORIA
Ignacio Molina Florido



-
5. Ordenanza 12/2021, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009.
 6. Reglamento 2/2022, de 25 de enero, de Pagos a Justificar y Anticipos de Caja Fija del Ayuntamiento de Madrid.
 7. Reglamento 4/2022, de 29 de marzo, de Distinciones Honoríficas.
 8. Reglamento 7/2022, de 26 de abril, por el que se establece el régimen de las Entidades Colaboradoras Urbanísticas de Verificación, Inspección y Control.

Información de Firmantes del Documento

